# ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS

# LOGROÑO ROJAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba a los 5 días del mes de Marzo del 2014 a las 14h: 30, en la oficina ubicada en el primer piso situado en las calle Colombia 31-45 y La valle, se instala la Junta Universal de Socios de LOGROÑO ROJAS CIA. LTDA, con la presencia de todos los socios señores: Sr. Federico Logroño Rodríguez, Ing. Monserrat Logroño, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, quienes por unanimidad expresan su voluntad de realizar esta Junta con el siguiente orden del día :

1.- Aprobación de los Balances del año 2013

El mismo que es aprobado por unanimidad.

Por unanimidad se designa al Sr. Federico Logroño Rodríguez para que presida la Junta y a la Ing. Monserrat Logroño para que actué en calidad de secretaria Ad-Hoc de la misma.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

La Ing. Mayra Lucia Shinin contadora de la Compañía presenta ante el directorio los Balances del año 2013, La Ing. Monserrat Logroño junto con los demás accionistas revisa meticulosamente los balances y disponen se apruebe.

**RESOLUCIÓN 01-2014-LOGROÑO ROJAS**
**LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS RESUELVE APROBAR LOS BALANCES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL 2013.**

Siendo las 18h: 30, el Presidente de la Junta declara un proceso para que se redacte el acta de la misma. Se reinstala la Junta con la presencia de todos los socios que representan el 100% del capital social, cuyos nombres constan al inicio de esta acta.

Se da lectura al acta, la que por estar conforme a lo tratado y resuelto es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los presentes, f) Sr. Federico Logroño Rodríguez SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA, f) Ing. Monserrat Fernanda Logroño GERENTE- SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO, que la copia que antecede es igual al original que reposa en los archivos de la compañía LOGROÑO ROJAS CIA. LTDA., a los que me remito de ser necesario.- Riobamba, 5 de Marzo del 2014.

SR. FEDERICO LOGROÑO R.
PRESIDENTE
LOGROÑO ROJAS CIA. LTDA.

Ing. MONSERRAT LOGROÑO.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
**GERENTE**
**LOGROÑO ROJAS CIA. LTDA.**